

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS, S.N.C.**

- En 2013, el **presupuesto ejercido** del **Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, S.N.C. (BANSEFI)** fue de 2,572,104.0 miles de pesos, cifra equivalente al 87.1 por ciento en relación con la asignación original autorizada.
- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2013, BANSEFI contó con 7 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo que son apoyadas por BANSEFI a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad, son los siguientes:

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de BANSEFI (PRONAFIDE)	Programas Presupuestarios BANSEFI (PEF 2013)
4. México Próspero	4.2 Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.	<p>5. Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad.</p> <p>6. Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado.</p>	<p>F006 Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera.</p> <p>F033 Fortalecimiento de la red Bancaria para la Inclusión Financiera.</p> <p>U010 Apoyos para la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del SACP.</p> <p>E015 Fomentar la Captación del Ahorro y los Servicios Financieros.</p> <p>E010 Financiamiento a Entidades No Bancarias y Gobierno.</p>

- Los programas presupuestarios de BANSEFI que inciden en el logro de las metas y objetivos de mediano plazo del Plan Nacional de Desarrollo, se comentan a continuación:

F006 ACTIVIDADES ORIENTADAS A OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA FORTALECER EL SECTOR Y FOMENTAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA

- Este programa está financiado parcialmente con recursos propios y con recursos fiscales y crédito externo. Los programas de esta modalidad están encaminados a fortalecer la infraestructura bancaria, con el objetivo de aumentar la penetración de los servicios financieros formales en las áreas no atendidas por la banca comercial. De esta forma se logra una atractiva oferta de servicios financieros seguros a personas que normalmente no cuentan con ellos, fomentando así el ahorro y la inclusión financiera. En total se ejercieron 640,977.7 miles de pesos desglosados de la siguiente forma:
 - ◆ Recursos Propios. Se ejercieron 70,007.5 miles de pesos lo que representa un avance del 79.6 por ciento con respecto a los 87,972.7 miles de pesos programados originalmente.
 - ◆ Recursos Fiscales. Se logró un gasto de 570,970.2 miles de pesos con respecto a los 603,188.5 miles de pesos autorizados, lo que representa un avance del 94.7 por ciento.
- Respecto del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - ◆ **Servicios a Intermediarios Financieros No Bancarios (Actual PEF):** Durante 2013, el indicador tuvo un cumplimiento de 90.5 por ciento respecto de su meta aprobada, con un alcance de 1,535 servicios financieros contratados en comparación con los 1,697 programados. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:
 - BANSEFI proporcionó servicios de asistencia técnica y capacitación, así como servicios de segundo piso -a través de L@ Red de la Gente-, y de Plataforma Tecnológica a intermediarios financieros no bancarios. Asimismo, prestó servicios de asistencia técnica a través del PATMIR. Al respecto, el resultado del indicador correspondiente fue menor al programado, ya que la meta se definió con un presupuesto que posteriormente fue sujeto de ajustes a la baja.
 - Con estos apoyos las Sociedades se beneficiaron en la medida en que, por un lado, les fue posible cumplir con la normatividad y, por otro, les permitió otorgar mejores servicios financieros a sus socios y clientes, y fomentar la educación financiera y la inclusión de nuevos socios. No obstante, durante 2013 no fue posible atender a la totalidad de las Sociedades que solicitaron apoyos, destacadamente las que se encuentran en proceso de transición. Lo anterior, en virtud de que el período otorgado por la Ley para que presenten su solicitud de autorización finaliza en marzo de 2014, y muchas de ellas no estarán en posibilidad de concluir el proceso correspondiente antes de esa fecha.
 - BANSEFI realizó acciones integrales de apoyo en materia de asistencia técnica, servicios informáticos y financieros, orientados al fortalecimiento de los intermediarios financieros no bancarios y, a su vez, durante 2013 las propias sociedades ampliaron su oferta de productos y servicios a los usuarios finales, socios o clientes. Al respecto, BANSEFI contribuyó a incrementar la penetración del sistema financiero a nivel nacional.
 - Este resultado generó importantes beneficios para la población que habita en localidades rurales con grados de marginación muy alto, alto y medio, que son atendidas por este sector, supliendo las deficiencias del mercado de servicios financieros atendidos por la banca tradicional y reduciendo, además, los costos de transacción en que incurre esta población al hacer uso de servicios financieros no formales. El número de usuarios de servicios financieros proporcionados por las Sociedades del Sector que fueron sujeto de apoyos, así como por BANSEFI en sus distintos canales, fue de 21,297,349 durante 2013.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo considerado en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018, correspondiente a fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de

pensiones, para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad, lo anterior, a través de la estrategia de ampliar la cobertura del sistema financiero, en particular hacia sectores excluidos, con perspectiva de género y empresas con potencial productivo. Asimismo se contribuye al cumplimiento del objetivo de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, considerado en la meta nacional 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018; ello, a través de su estrategia de ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México; en particular, para los segmentos de la población actualmente excluidos.

F033 ACTIVIDADES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA RED BANCARIA PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA

- El programa es financiado con recursos fiscales de la vertiente financiera del Programa Especial Concurrente (PEC) y se orienta a fortalecer el alcance de la Institución como oferente de servicios financieros formales y seguros a poblaciones rurales que normalmente no cuentan con dichos servicios. De igual forma se encamina a fomentar la cultura del ahorro en las poblaciones rurales. En el programa en comento se ejercieron 292 863.0 miles, una diferencia de 10.1 por ciento en comparación con los 325,696.0 miles de pesos autorizados originalmente.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - ◆ **Porcentaje de Municipios totales que cuentan con presencia de L@ Red de la Gente y corresponsales bancarias BANSEFI:** el indicador tuvo un cumplimiento de 98.42% respecto de la cobertura a nivel municipal prevista como meta aprobada. El indicador tuvo un alcance de 97.8%. en términos de la presencia de sucursales, corresponsales y otros puntos de atención de BANSEFI y de sucursales de L@ Red de la Gente, en los municipios del país.
 - Los resultados del indicador contribuyeron al cumplimiento de los objetivos institucionales de incrementar el uso y la oferta Institucional de servicios financieros y optimizar la cobertura geográfica y despliegue de redes de atención.
 - En ese sentido, la cobertura es amplia, y la población en México tiene acceso a los servicios y productos financieros formales. Lo anterior, a pesar de que al cierre de 2013, el número de municipios con presencia de sucursales, corresponsales bancarios, puntos de atención BANSEFI y de sucursales de las entidades de L@ Red de la Gente fueron inferiores en 1.6% respecto de su meta prevista, lo cual se deriva, principalmente, de complicaciones para la expansión de los corresponsales bancarios. De igual forma, dicho resultado fue provocado por la depuración de 38 sociedades integrantes de L@ Red de la Gente (que se llevó a cabo en 2013), como consecuencia del deterioro en las calificaciones obtenidas en el marco del proceso regulatorio.
 - Cabe indicar que BANSEFI contribuye al cumplimiento del objetivo de Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad, considerado en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018. Lo anterior, a través de la estrategia de Ampliar la cobertura del sistema financiero, en particular hacia sectores excluidos, con perspectiva de género y empresas con potencial productivo. Asimismo, el Banco contribuye al cumplimiento del objetivo de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, considerado en la meta nacional 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018; esto, través de su estrategia de Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México; en particular, para los segmentos de la población actualmente excluidos.

U010 ACTIVIDADES ORIENTADAS A OTORGAR APOYOS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE AHORRO Y CRÉDITO POPULAR Y COOPERATIVO

- A través de este programa presupuestario, se ejercieron 52,498.2 miles, lo que representó un ejercicio de esta modalidad de 3.3 por ciento menor en relación con el presupuesto original de 54,304.0 miles de pesos. Estos recursos se utilizaron principalmente en apoyos para el fomento al ahorro de personas físicas, apoyos para intermediarios financieros para incentivar su incorporación a L@ Red de la Gente y su apego a la legislación formal vigente, para incentivar la adopción de la Plataforma Tecnológica BANSEFI, apoyos para capacitación y disseminación de la educación financiera, así como para la realización de eventos financieros o desarrollo del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - ◆ **Tasa de variación de la cobertura del programa a personas físicas:** En 2013 el indicador tuvo un cumplimiento de 220.6 por ciento respecto de la tasa de variación de la cobertura establecida como meta aprobada. El alcance del indicador fue de 44.12 por ciento, lo que es indicativo de que en 2013 más personas físicas fueron atendidas por el programa en poblaciones de menos de 50 mil habitantes.
 - Al respecto, los resultados del indicador hacen patente la contribución de BANSEFI al fortalecimiento de la inclusión financiera en localidades con menos de 50,000 habitantes, mediante la oferta de servicios y productos financieros aún en las zonas rurales más apartadas, en un entorno de mayor seguridad para todos los participantes.
 - En ese contexto, se alcanzó un cumplimiento de la meta de 220.6 por ciento; se beneficiaron 72,061 personas físicas a través del programa, mediante el producto Premiahorro. En 2013 el número de personas atendidas por el Programa fue superior en 22,061 respecto del año previo, lo que refleja el incremento de la cobertura de servicios y productos financieros, fomentando una mayor inclusión financiera.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad, considerado en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018. Lo anterior, a través de la estrategia de Ampliar la cobertura del sistema financiero, en particular hacia sectores excluidos, con perspectiva de género y empresas con potencial productivo. Asimismo, se contribuye al cumplimiento del objetivo de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, considerado en la meta nacional 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018; ello, a través de su estrategia de Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México; en particular, para los segmentos de la población actualmente excluidos.

E015 ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA CAPTACIÓN DE RECURSOS Y A LA PROVISIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS

- El ejercicio de este programas alcanzó un monto de 1,349.7 miles de pesos, monto 16.0 por ciento menor al autorizado originalmente de 1,607.4 miles. El ejercicio de dichos recursos está destinado a la operación bancaria en general: fomento al crédito de segundo piso, operaciones bancarias encaminadas a incrementar la captación mediante los ahorros de los clientes y erogaciones para aumentar la oferta de accesibles servicios formales financieros a la población en general.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:

- ◆ **Porcentaje de la población adulta que utiliza los productos de ahorro que habitan en los municipios atendidos por las sucursales BANSEFI:** El indicador tuvo un cumplimiento de 93 por ciento respecto al porcentaje previsto como meta aprobada, al contar con un total de 12,721,126 clientes de los productos de captación de BANSEFI, respecto del total de población adulta que habita en los municipios atendidos por BANSEFI, con un alcance de 17.8 por ciento.
 - Los resultados del indicador hacen patente la contribución al fomento de una mayor captación de ahorro, lo que tienen tiene un impacto directo sobre el bienestar de las familias, permitiéndoles suavizar su consumo, construir un patrimonio a largo plazo y acceder a las oportunidades del desarrollo.
 - Cabe indicar que, en virtud de que las cuentas de programas sociales que no concluyeron su proceso de formalización fueron canceladas de forma masiva, el número de clientes registrados también se vio afectado. Específicamente, durante 2013 se logró un avance del 93% respecto a la meta programada, por lo que se buscará mejorar el proceso de formalización de las cuentas de programas sociales.
 - Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del objetivo de Fomentar la inclusión, educación, competencia y transparencia de los sistemas financiero, asegurador y de pensiones para incrementar su penetración y cobertura, a la vez que mantengan su solidez y seguridad, considerado en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018; lo anterior, a través de las estrategias de Ampliar la cobertura del sistema financiero, en particular hacia sectores excluidos, con perspectiva de género y empresas con potencial productivo y Desarrollar nuevos productos para que la población acceda a los servicios financieros de la Banca Social. Asimismo, se contribuye al cumplimiento del objetivo de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, considerado en la meta nacional 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018; esto, a través de su estrategia de Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México; en particular, para los segmentos de la población actualmente excluidos.

E010 ACTIVIDADES ORIENTADAS A PROMOVER EL FINANCIAMIENTO A ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS Y GOBIERNOS

- En este programa se ejercieron 6,125.2 miles de pesos, un avance del 88.5 con respecto a los 6,917.9 miles de pesos programados originalmente. Las actividades desarrolladas al amparo de este programa están encaminadas a fomentar el crédito de segundo piso entre el Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo, haciendo más atractiva la contratación de estos créditos por el Sector, haciendo más eficiente el trámite de las solicitudes de crédito. De esta forma se fortalece el Sector y se mejora la oferta de servicios financieros formales entre la población en general.
 - ◆ Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta el siguiente indicador:
 - **Porcentaje de financiamiento a entidades financieras a través de la Banca de Desarrollo:** El indicador tuvo un cumplimiento de 144.1% respecto al porcentaje previsto como meta aprobada, al contar con una participación equivalente a 0.42 por ciento del total de crédito otorgado por la Banca de Desarrollo, respecto de la meta establecida para 2013, de 0.29 por ciento.
 - Los resultados del indicador muestran que BANSEFI contribuye al fortalecimiento e impulso del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo a través de la oferta de financiamiento de segundo piso, como banca de desarrollo, para que, a su vez, la población tenga acceso a servicios financieros.

- En este contexto, se logró superar la meta prevista, con lo que las acreditadas BANSEFI tienen la posibilidad de otorgar créditos a sus socios o clientes que no podían ser atendidos con recursos de su captación. Con esto, las acreditadas BANSEFI están en posibilidad de disponer de las líneas de crédito que tienen en operación.
- Vale la pena señalar que BANSEFI contribuye al cumplimiento del objetivo de Ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado, considerado en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) 2013-2018; lo anterior, a través de la estrategia de Promover esquemas que permitan una mayor Inclusión Financiera de la población que enfrenta limitantes para acceder al crédito y a otros servicios financieros. Asimismo, se contribuye al cumplimiento del objetivo de Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento, considerado en la meta nacional 4. México Próspero, del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018; esto, a través de su estrategia de Ampliar el acceso al crédito y a otros servicios financieros, a través de la Banca de Desarrollo, a actores económicos en sectores estratégicos prioritarios con dificultades para disponer de los mismos, con especial énfasis en áreas prioritarias para el desarrollo nacional, como la infraestructura, las pequeñas y medianas empresas, además de la innovación y la creación de patentes, completando mercados y fomentando la participación del sector privado, sin desplazarlo.